

BOLETIN OFICIAL



Administración y venta
de ejemplares: Puebla, 23,
BURGOS, — Teléfono 1238.

DEL ESTADO

Ejemplar; 25 cts. — Atrasado: 50 cts. — Suscripción: Trimestre: 2250 pesetas.

AÑO IV MARTES, 20 JUNIO 1939.—AÑO DE LA VICTORIA NÚM. 171

S U M A R I O

GOBIERNO DE LA NACION

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Orden de 19 de junio de 1939 complementaria de la de 30 de mayo de 1939 para aplicación del Decreto de 16 de mayo de 1939 sobre subsidio al Ex Combatiente.—Página 3360.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Orden de 18 de junio de 1939 nombrando al Presidente de Sección del Consejo de Obras Públicas, don Benvenuto Oliver, para instruir expediente al Ingeniero 1.º del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos D. Leonardo García Ovies.—Página 3360.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

E J E R C I T O

Ascensos.—Orden de 17 de junio de 1939 confiriendo empleo inmediato superior al Capitán de Ingenieros D. José María Bruses Danis y otros.—Página 3360.

Reintegración a la situación de actividad.—Orden de 17 de junio de 1939 reintegrando a la situación de actividad y señalando el puesto que han de ocupar en sus respectivas Escalas al Suboficial don Pedro Congel Sánchez y otros.—Página 3361.

SUBSECRETARIA DEL EJERCITO

Ascensos y destinos.—Orden de 14 de junio de 1939 confiriendo al empleo de Alférez provisional de Infantería y destino al Alumno D. Roberto Latorre y Méndez y otros.—Páginas 3361 a 3365.

Destinos.—Orden de 12 de junio de 1939 destinando al Coronel de Infantería D. Antonio Ferreiro Navarro y otros Jefes y Oficiales.—Págs. 3365 a 3370.

Otra de 19 de junio de 1939 destinando al Teniente Coronel de Infantería D. Alvaro Reyes Aceña y otros Jefes y Oficiales.—Páginas 3370 a 3373.

Otra de 16 de junio de 1939 destinando al Brigada de Artillería D. José Bejarano Piñero y a otros Suboficiales.—Página 3373.

Otra de 16 de junio de 1939 id. al Teniente Coronel de Ingenieros D. Pablo Pérez Seoane Díaz Valdés y otros Jefes y Oficiales.—Página 3373.

Otra de 16 de junio de 1939 id. al Oficial 1.º de Oficinas Militares D. Miguel Muñoz-Cuéllar González y otros.—Página 3373.

Otra de 16 de junio de 1939 id. a los Maestros herradores D. Leopoldo Ampudia Mesa y otros.—Página 3373.

Oficialidad de Complemento (Ascensos).—Orden de 19 de junio de 1939 confiriendo empleo inmediato superior al Teniente de Complemento del Arma de Infantería D. Alvaro Martín Rodríguez.—Página 3373.

Anuncios oficiales y particulares.—Página 3374.

GOBIERNO DE LA NACION

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 19 de junio de 1939 complementaria de la de 30 de mayo de 1939 para aplicación del Decreto de 16 de mayo de 1939 sobre Subsidio al ex combatiente.

Para aplicación del Decreto de dieciséis de mayo de mil novecientos treinta y nueve, creando el Subsidio al ex combatiente, y como complemento de la Orden dictada en treinta del mismo mes, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Artículo primero.—Los beneficios concedidos a los ex combatientes por Decreto de dieciséis de mayo de mil novecientos treinta y nueve, deberán solicitarse necesariamente en las Comisiones Locales del Municipio donde los interesados se hallaren empadronados al tiempo de su incorporación a filas, o en otro caso en el que hayan percibido sus familiares el Subsidio al Combatiente durante los seis últimos meses.

Las Comisiones Locales exigirán a todo solicitante del Subsidio, certificación en que consten los extremos a que se refiere el párrafo anterior, sin cuyo requisito se negarán a tramitar los expedientes incoados.

Artículo segundo.—Las Comisiones Locales, en el plazo de diez días, revisarán todos los expedientes de Subsidio al ex combatiente cuyos beneficios hubieren sido ya concedidos al tiempo de la publicación de esta Orden, exigiendo a los interesados la presentación del certificado preceptuado anteriormente. La no presentación de este documento en el plazo de quince días será motivo de baja en el padrón de beneficiarios.

Artículo tercero.—Los individuos a quienes corresponda percibir el Subsidio durante el plazo de treinta días, en virtud de hallarse comprendidos en la regla quinta, artículo tercero del De-

creto, no tendrán obligación de inscribirse en los Registros de Colocación, ni será necesaria, por consiguiente, la presentación del certificado exigido en el párrafo tercero, artículo octavo del mencionado Cuerpo Legal.

Artículo cuarto.—Los ex combatientes que, perteneciendo a quintas licenciadas por recientes disposiciones, sigan prestando servicios en el Ejército o Milicia a propia voluntad, no tendrán derecho a los beneficios del Subsidio, cesando en el percibo del mismo si ya les hubiere sido concedido.

Artículo quinto.—Si por cualquier causa o circunstancia no funcionaran en el Municipio los Registros de Colocación, serán las Alcaldías de la localidad las encargadas de expedir el certificado prevenido para justificar la inscripción en aquéllos del ex combatiente.

Burgos, 19 de junio de 1939.—
Año de la Victoria.

SERRANO SUÑER

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

ORDEN de 18 de junio de 1939 nombrando al Presidente de Sección del Consejo de Obras Públicas don Bienvenido Oliver para instruir expediente al Ingeniero primero del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos don Leonardo García Ovies.

Ilmo. Sr.: Este Ministerio ha tenido a bien disponer, que por el Presidente de Sección del Consejo de Obras Públicas, don Bienvenido Oliver y Román, se incoe el oportuno expediente al Ingeniero primero del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos don Leonardo García Ovies, que se hallaba afecto a la Diputación Provincial de Oviedo, haciendo entrega al referido Sr. Oliver de la información practicada acerca de la conducta político-social del Ingeniero de que se trata.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de junio de 1939.—
Año de la Victoria.

ALFONSO PEÑA BOEUF

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Ejército

Ascensos

ORDEN de 17 de junio de 1939 confiriendo el empleo inmediato superior al Capitán de Infantería don José María Bruna Danis y otros.

En virtud de lo dispuesto en S. E. el Generalísimo de los Ejercitos Nacionales, se confiere el empleo superior inmediato, con las antigüedades que se inician al personal del Arma de Infantería que se relaciona a continuación:

Capitán don José María Bruna Danis, antigüedad 28 de septiembre de 1937.

Capitán don Fernando Bruna Sancho, antigüedad 18 de marzo de 1938.

Teniente don José Espada Cuadrado, antigüedad, 16 de diciembre de 1936.

Teniente don Pedro Bonell Alzamora, antigüedad 20 de marzo de 1937.

Teniente don Luis Montes Llerena, antigüedad 26 de marzo de 1937.

Teniente don José Secanell Sureda, antigüedad de 18 de marzo de 1938.

Todos ellos con efectos administrativos a partir del primer día de junio de 1939.

Burgos, 17 de junio de 1939.—
Año de la Victoria.

DAVILA

Reintegro a la situación de actividad

ORDEN de 17 de junio de 1939 reintegrando a la situación de actividad y señalando el puesto que han de ocupar en sus respectivas Escalas al Suboficial don Pedro Congel Sánchez y otros.

Se reintegra a la situación de actividad, con arreglo a lo dispuesto en el Decreto-Ley de 8 de enero de 1937 (B. O. núm. 83), el Suboficial y tres Sargentos del Cuerpo de Intendencia que figuran en la siguiente relación, cuyos puestos en las respectivas Escalas se señalan:

Suboficial don Pedro Congel Sánchez, se promueve a Teniente, con antigüedad de 22 de septiembre de 1936, colocándose a continuación de don José Ruiz Hernández.

Sargento don Pedro Pérez Canares, se promueve a Teniente, con antigüedad de 18 de agosto de 1937, colocándose a continuación de don Rafael Muñoz López.

Otro don José Izquierdo Soriano, se promueve a Teniente, con antigüedad de 18 de agosto de 1937, colocándose a continuación de don Luis Bachiller de la Cruz.

Otro don Laureano Pérez Domingo, se promueve a Teniente, con antigüedad de 18 de agosto de 1937, colocándose a continuación de don Alfredo Rey Campos.

Burgos, 17 de junio de 1939.—
no. de la Victoria.

DAVILA

Subsecretaría del Ejército

Ascensos y destinos

ORDEN de 14 de junio de 1939 confiriendo el empleo de Alférez provisional de Infantería y destino al Alumno don Roberto Latorre y Méndez y otros.

Por haber terminado con aprovechamiento el curso que finalizó el día 28 de mayo próximo pasado en la Academia Militar de Granada, se promueven al empleo de

Alféreces provisionales de Infantería, con antigüedad de dicho día, los Alumnos de la 20 promoción de la misma que a continuación se relacionan por orden de concepción académica, quienes pasan a los destinos que se indican, causando alta para efectos administrativos a partir de la revista de Comisario del mes de junio actual:

1 Don Alberto Latorre y Méndez, al Regimiento de Infantería Oviedo núm. 8.

2 Don Diego de Orbe Machado, al Regimiento de Infantería Lepanto núm. 5.

3 Don Eloy Yenes Labandera, al Regimiento de Infantería Pavia número 7.

4 Don Fernando Roda Cassinello, al Regimiento de Infantería Lepanto núm. 5.

5 Don Antonio Vara Guerra, al Regimiento de Infantería Oviedo núm. 8.

6 Don Nicolás Peralta Sánchez, al Regimiento de Infantería Lepanto núm. 5.

7 Don Manuel Quintana Pombo, al Regimiento de Infantería Pavia núm. 7.

8 Don José García de los Ríos Trujillo, al Regimiento de Infantería Granada núm. 6.

9 Don Arturo Pineda Muñoz de la Torre, al Regimiento de Infantería Oviedo número 8.

10 Don Pedro Escudero Prádales, al Regimiento de Infantería Pavia número 7.

11 Don Magín San Román Barrio, a igual destino que el anterior.

12 Don Francisco Alonso Aguiriano, a igual destino que el anterior.

13 Don Juan Martínez Casanueva, a igual destino que el anterior.

14 Don Felipe Carsi Verguez, a igual destino que el anterior.

15 Don Joaquín Baldellón Calvo, a igual destino que el anterior.

16 Don Luis Cubelas Queimadelos, a igual destino que el anterior.

17 Don Gabriel Desmonts García, al Regimiento de Infantería Cádiz número 33.

18 Don Enrique Melchior Perárgalo, al Regimiento de Infantería núm. 7.

19 Don Manuel García de la Cruz Pérez, a igual destino que el anterior.

20 Don José Aymar Costa, a igual destino que el anterior.

21 Don Luis López González, al Regimiento de Infantería San Quintín número 25.

22 Don Ricardo Basilio López Gracia, al Regimiento de Infantería Oviedo número 8.

23 Don Francisco Maillo Cuadrado, a igual destino que el anterior.

24 Don José Torres Martín, al Regimiento de Infantería Lepanto número 5.

25 Don Baldomero Alonso Martínez, al Regimiento de Infantería Pavia número 7.

26 Don Víctor Antón Rodríguez, al Regimiento de Infantería Castilla número 3.

27 Don Luis López Peñalver Pineda, al Regimiento de Infantería Oviedo número 8.

28 Don José Ramos Blasco, a igual destino que el anterior.

29 Don Tomás López Mesquita Ortega, al Regimiento de Infantería Lepanto número 5.

30 Don Alfonso Díez Sáinz, al Regimiento de Infantería Castilla número 3.

31 Don Bruno Fernández Mellado, al Regimiento de Infantería Pavia número 7.

32 Don Justo García Gamarra, al Regimiento de Infantería Castilla número 3.

33 Don Luis Martínez Serrano, al Regimiento de Infantería Oviedo número 8.

34 Don Pascual López Lorenzo, al Regimiento de Infantería Pavia número 7.

35 Don Juan M. Herrero Botas, a igual destino que el anterior.

36 Don Manuel Albaladejo García, al Regimiento de Infantería Lepanto número 5.

37 Don Antonio Martín Pérez, al Regimiento de Infantería Oviedo número 8.

38 Don Andrés Llopart Olivert, al Regimiento de Infantería Pavia número 7.

39 Don José Ayala Zamora, al Regimiento de Infantería Oviedo número 8.

40 Don Antonio Dolera Montiel, al Regimiento de Infantería Cádiz número 33.

- 41 Don Manuel Otero Espejo, al Regimiento de Infantería Granada número 6.
- 42 Don Angel Banco Carrasco, al Regimiento de Infantería Lepanto número 5.
- 43 Don José Luis Martín Muñoz, al Regimiento de Infantería Pavía número 7.
- 44 Don Juan Climent Pascual, a igual destino que el anterior.
- 45 Don Luis Ortega Gómez, al Regimiento de Infantería Lepanto número 5.
- 46 Don Pedro Pérez Lantero, al Regimiento de Infantería Pavía número 7.
- 47 Don Víctor Crespo García, al Regimiento de Infantería Cádiz número 33.
- 48 Don Alfredo Moreiro González, al Regimiento de Infantería La Victoria número 28.
- 49 Don Eduardo Picas Rossell, al Regimiento de Infantería Granada número 6.
- 50 Don Francisco Díaz García, a igual destino que el anterior.
- 51 Don José Luis Iravedra Llopis, al Regimiento de Infantería Oviedo número 8.
- 52 Don Antonio Rosales de la Torre, al Regimiento de Infantería Lepanto número 5.
- 53 Don Francisco Martín Martín, al Regimiento de Infantería Oviedo número 8.
- 54 Don Guillermo García Ramos, al Regimiento de Infantería Lepanto número 5.
- 55 Don Aurelio López Berbarte, a igual destino que el anterior.
- 56 Don Lázaro López Rodríguez, al Regimiento de Infantería Pavía número 7.
- 57 Don Juan Osado Osado, al Regimiento de Infantería Lepanto número 5.
- 58 Don Mariano Andrés León, al Regimiento de Infantería Pavía número 7.
- 59 Don Mario Ferreiro Figueiras, al Regimiento de Infantería Pavía número 7.
- 60 Don Alberto Arbones y Marino, al Regimiento de Infantería Oviedo núm. 8.
- 61 Don Francisco Díaz Díaz a igual destino que el anterior.
- 62 Don José María Errando Grau, a igual destino que el anterior.
- 63 Don Juan Pérez Rodríguez, al Regimiento de Infantería Lepanto número 5.
- 64 Don Manuel Bonet Ortiz, al Regimiento de Infantería Oviedo número 8.
- 65 Don Octavio José García de Castro Barceló, al Regimiento de Infantería Pavía número 7.
- 66 Don Juan Bautista Gil Daudi, al Regimiento de Infantería Oviedo número 8.
- 67 Don Gaspar Esteva García de Viedma, al Regimiento de Infantería Lepanto número 5.
- 68 Don Antonio Pérez García Margallo, al Regimiento de Infantería Castilla número 3.
- 69 Don Juan José Dulce Basabe, al Regimiento de Infantería Cádiz número 33.
- 70 Don Francisco Simón Gallegos, a igual destino que el anterior.
- 71 Don Juan Linares Vilaseca, al Regimiento de Infantería Lepanto número 5.
- 72 Don Miguel Crespo Gutiérrez, a igual destino que el anterior.
- 73 Don José Sánchez Robles Suils, al Regimiento de Infantería Pavía número 7.
- 74 Don Manuel Méndez Martín, al Regimiento de Infantería Lepanto número 5.
- 75 Don Enrique Gutiérrez Sánchez, al Regimiento de Infantería Pavía número 7.
- 76 Don José Antonio Ruiz Rico al Regimiento de Infantería Lepanto número 5.
- 77 Don Juan Martínez Alonso, a igual destino que el anterior.
- 78 Don Julián González Ballesteros, al Regimiento de Infantería Castilla número 3.
- 79 Don Mariano Peña Gormine, a la Milicia Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.
- 80 Don Antonio Sánchez Alba, al Regimiento de Infantería Pavía número 7.
- 81 Don Francisco Torrente Loscertales, a igual destino que el anterior.
- 82 Don Tomás Moreno Martín, a igual destino que el anterior.
- 83 Don Julio Fernández Fernández, a igual destino que el anterior.
- 84 Don Julio Ortega de Miguel, a igual destino que el anterior.
- 85 Don Antonio Alvarez Alonso, a igual destino que el anterior.
- 86 Don José Fernández Tovar, al Regimiento de Infantería Lepanto número 5.
- 87 Don Luis Moreno Zayas, a igual destino que el anterior.
- 88 Don Jesús Conde Garrigós, al Regimiento de Infantería Pavía número 7.
- 89 Don Cleofás Zubeldia Fernández, al Regimiento de Infantería Lepanto número 5.
- 90 Don Francisco Pérez Toril, al Regimiento de Infantería Castilla número 3.
- 91 Don José Tizón Diz, al Regimiento de Infantería Pavía número 7.
- 92 Don Carlos Sañz-Pastor Fernández Piérola, a igual destino que el anterior.
- 93 Don Francisco de Santiago González, a igual destino que el anterior.
- 94 Don José Figueruela Méndez, al Regimiento de Infantería Lepanto número 5.
- 95 Don José García Cañizares, al Regimiento de Infantería Oviedo número 8.
- 96 Don Manuel Cervantes Cellantes, al Regimiento de Infantería Cádiz número 33.
- 97 Don Vicente Tur Guasá, al Regimiento de Infantería Oviedo número 8.
- 98 Don Vicente Machado González, al Regimiento de Infantería Lepanto número 5.
- 99 Don Ricardo Rueda Segura, a igual destino que el anterior.
- 100 Don Teodoro Cabañas Llorente, al Regimiento de Infantería Oviedo número 8.
- 101 Don Emilio Escriban Moreno, al Regimiento de Infantería Lepanto número 5.
- 102 Don Antonio Blanco Galicia, al Regimiento de Infantería Pavía número 7.
- 103 Don Enrique Turégano Criado, al Regimiento de Infantería Castilla número 3.
- 104 Don Inocente Vázquez Pérez, al Regimiento de Infantería Granada número 6.
- 105 Don José Goicoechea Le-

desma, igual destino que el anterior.

106 Don Gregorio Luna Revaliente, a igual destino que el anterior.

107 Don Baldomero Martín López, al Regimiento de Infantería Lepanto número 5, para el Grupo Alpino afecto al mismo.

108 Don Juan Fajardo Quero, al Regimiento de Infantería Lepanto número 5.

109 Don Rafael Díaz Medina, al Regimiento de Infantería Pavia número 7.

110 Don Guillermo Ferreres Llamas, a igual destino que el anterior.

111 Don Ernesto Rodríguez Miguel, al Regimiento de Infantería Cádiz número 33.

112 Don José Agúndez Fernández, al Regimiento de Infantería Granada número 6.

113 Don Agustín Moreno Páramo, al Regimiento de Infantería Oviedo número 8.

114 Don José Gutiérrez Maesso, al Regimiento de Infantería Granada número 6.

115 Don José Deán Blázquez, al Regimiento de Infantería Castilla número 3.

116 Don Francisco Morales Costos, al Regimiento de Infantería Pavia número 7.

117 Don Francisco Heredia Mingorance, al Regimiento de Infantería Lepanto número 5.

118 Don Juan Prieto Puertas, a igual destino que el anterior.

119 Don Félix Rodríguez Rubio, al Regimiento de Infantería Cádiz número 33.

120 Don Miguel Valle Tordeiras, a igual destino que el anterior.

121 Don Jesús Jiménez Fernández, al Regimiento de Infantería Lepanto número 5.

122 Don Francisco López Arillo, al Regimiento de Infantería Oviedo número 8.

123 Don Gerardo Asencio Carreras, al Regimiento de Infantería Cádiz número 33.

124 Don José Millán Iglesias, al Regimiento de Infantería Oviedo número 8.

125 Don Gabriel Martín Santos, a igual destino que el anterior.

126 Don Daniel Sanz Pérez, a igual destino que el anterior.

127 Don Julio Barros Martínez, al Regimiento de Infantería Cádiz número 33.

128 Don Alberto Iñiguez Gil, al Regimiento de Infantería Oviedo número 8.

129 Don José Martínez Carballo, al Regimiento de Infantería Cádiz número 33.

130 Don Isidro Rey Carrera, a igual destino que el anterior.

131 Don Pedro de la Llave Alas, al Regimiento de Infantería Granada número 6.

132 Don Joaquín Aguirre Linacero, al Regimiento de Infantería Cádiz número 33.

133 Don José Ferrando Cases, al Regimiento de Infantería Oviedo número 8.

134 Don Fernando Nestares Cuéllar, al Regimiento de Infantería Lepanto número 5.

135 Don Máximo Meyer Thor Straten Moll, al Regimiento de Infantería Granada número 6.

136 Don Alfonso Velasco Ruiz de Asín, a igual destino que el anterior.

137 Don Miguel Talavera Román, al Regimiento de Infantería Lepanto número 5.

138 Don Juan Ramírez Morales, al Regimiento de Infantería Oviedo número 8.

139 Don Alberto Rosaleny Jiménez, a igual destino que el anterior.

140 Don Francisco Martínez Serra, al Regimiento de Infantería Cádiz número 33.

141 Don Justo Díez Díaz, al Regimiento de Infantería Granada número 6.

142 Don José León Caballero Amondaráin, al Regimiento de Infantería Oviedo número 8.

143 Don Aurelio Sánchez Martín, al Regimiento de Infantería Cádiz número 33.

144 Don Francisco de Urmeneta Cervera, al Regimiento de Infantería Castilla número 3.

145 Don Joaquín Ducet Quítana, al Regimiento de Infantería Cádiz número 33.

146 Don José Galán Algorta, a igual destino que el anterior.

147 Don Vicente Mayor Mayor, a igual destino que el anterior.

148 Don Gregorio Gallego Esteban, al Regimiento de Infantería Oviedo número 8.

149 Don Francisco Ortiz Salas, a igual destino que el anterior.

150 Don Antonio Navajas Vallejo, al Regimiento de Infantería Cádiz número 33.

151 Don Julio Castellón García, al Regimiento de Infantería Oviedo número 8.

152 Don Toribio de Dios González, al Regimiento de Infantería Cádiz número 33.

153 Don José Rubio Galán, al Regimiento de Infantería Castilla número 3.

154 Don Manuel Arias Jiménez, al Regimiento de Infantería Lepanto número 5.

155 Don Antonio María Moréta Centenara, al Regimiento de Infantería Oviedo número 8.

156 Don Antonio Simón García Vela, al Regimiento de Infantería Granada número 6.

157 Don Rafael González Clementson, al Regimiento de Infantería Lepanto número 5.

158 Don Jesús Ruiz Horne, al Regimiento de Infantería San Quintín número 25.

159 Don Diego Corrales Tadeo, al Regimiento de Infantería Zamora número 29.

160 Don Antonio Muñoz Rey, al Regimiento de Infantería Castilla número 3.

161 Don Francisco Borrego Burgos, a igual destino que el anterior.

162 Don Gonzalo Bernárdez Ecija, al Regimiento de Infantería Oviedo número 8.

163 Don José María Quiroga Abarca, al 11 Batallón del Regimiento de Infantería Bailén número 24, en la 16 División.

164 Don Arturo Ojanguren Recio, al Regimiento de Infantería Cádiz número 33.

165 Don Miguel Antonio de la Guardia Barreto, al Regimiento de Infantería Granada número 6.

166 Don Honorio Fernández Álvarez, al Regimiento de Infantería Cádiz número 33.

167 Don Fernando Force Grasa, al Regimiento de Infantería Granada número 6.

168 Don Mariano La Chica Cassinello, al Regimiento Lepanto número 5.

169 Don José García Gómez, al Regimiento de Infantería Cádiz número 33.

- 170 Don Javier Díaz Martín, al Regimiento de Infantería Castilla número 5.
- 171 Don Manuel Ruiz Rico, al Regimiento de Infantería Lepanto número 5.
- 172 Don Torcuato Baca Balboa, al Regimiento de Infantería Lepanto número 5.
- 173 Don Aureliano Sánchez Muñoz, al Regimiento de Infantería Cádiz número 33.
- 174 Don Manuel Cristina Cristina, a igual destino que el anterior.
- 175 Don José Muñoz Soria, al Regimiento de Infantería Oviedo número 8.
- 176 Don Francisco Zarza Daza, al Regimiento de Infantería Granada número 6.
- 177 Don Emilio María Moreta Centenera, al Regimiento de Infantería Granada número 6.
- 178 Don Francisco Fernández González, al Regimiento de Infantería Cádiz número 33.
- 179 Don Senén Gutiérrez Rosón, al Regimiento de Infantería Cádiz número 33.
- 180 Don Eloy Otero Soto, a igual destino que el anterior.
- 181 Don José Parrilla Ayres, al Regimiento de Infantería Zamora número 29.
- 182 Don Francisco Umpiérrez Reyes, al Regimiento de Infantería Oviedo número 8.
- 183 Don Manuel Huertas Rodríguez, al Regimiento de Infantería Cádiz núm. 33.
- 184 Don Manuel Hidalgo Alvarez, al Regimiento de Infantería Granada número 6.
- 185 Don Lidyo Calleja Ferrer, al Regimiento de Infantería Lepanto número 5.
- 186 Don Antonio Millán Moya, a igual destino que el anterior.
- 187 Don Jesús Buendía López, al Regimiento de Infantería Cádiz número 33.
- 188 Don Antonio Román Mañosa, a igual destino que el anterior.
- 189 Don José Salmerón Requena, al Regimiento de Infantería Lepanto número 5.
- 190 Don Blas Martín de Santa Cristina, al Regimiento de Infantería Cádiz número 33.
- 191 Don Domingo Serrano Piriz, a igual destino que el anterior.
- 192 Don Ignacio Garcés Gil, a igual destino que el anterior.
- 193 Don Luis Moles Martínez, al Regimiento de Infantería Lepanto número 5.
- 194 Don José López Vares, al Regimiento de Infantería Cádiz número 33.
- 195 Don César Bienvenido Santos Mancebo, a igual destino que el anterior.
- 196 Don Bartolomé Casaseca Mena, a igual destino que el anterior.
- 197 Don Juan José Abreu Martínez, al Regimiento de Infantería Granada número 6.
- 198 Don Félix Mejías Abril, al Regimiento de Infantería Castilla número 3.
- 199 Don Alejandro Gil Pérez, a igual destino que el anterior.
- 200 Don Agustín Jambrina Robles, al Regimiento de Infantería Cádiz número 33.
- 201 Don José Morales Barrientos, al Regimiento de Infantería Oviedo número 8.
- 202 Don José Manuel Salafraña Granda, al Regimiento de Infantería Granada número 6.
- 203 Don José Bonilla Bonilla, al Regimiento de Infantería Castilla número 3.
- 204 Don José Segarra Fernández, al Regimiento de Infantería Granada número 6.
- 205 Don Fidel Fernández-Patiño, al Regimiento de Infantería Cádiz número 33.
- 206 Don Roberto Velasco Alonso, al Regimiento de Infantería Granada número 6.
- 207 Don Felipe Ruiz Cuadrado, al Regimiento de Infantería Castilla número 3.
- 208 Don Juan Cuadros Fernández, al Regimiento de Infantería Granada número 6.
- 209 Don Segundo Sánchez Domínguez, al Regimiento de Infantería Castilla número 3.
- 210 Don Federico Carbónero Alonso, al mismo destino que el anterior.
- 211 Don Marcelino Arce Hernández, al Regimiento de Infantería Granada número 6.
- 212 Don Gonzalo Sánchez Rodríguez, al Regimiento de Infantería Granada número 6.
- 213 Don Guillermo Valle Yustas, al Regimiento de Infantería Castilla número 3.
- 214 Don Francisco Crespo Nieto, al Regimiento de Infantería Granada número 6.
- 215 Don José Martín Guijo, a igual destino que el anterior.
- 216 Don Constantino Sandino Peláez, al Regimiento de Infantería Castilla número 3.
- 217 Don Santos Pérez Cotarelo, al Regimiento de Infantería Granada número 6.
- 218 Don Luis Martín Benito, a igual destino que el anterior.
- 219 Don Luis Campomanes García, al Regimiento de Infantería Pavia número 7.
- 220 Don Angel Sánchez Esteban, al Regimiento de Infantería Castilla número 3.
- 221 Don Antonio Molina Sánchez, al Regimiento de Infantería Granada número 6.
- 222 Don Juan Ramos Ramos, al Regimiento de Infantería Lepanto número 5.
- 223 Don Antonio Burón Lobo, al Regimiento de Infantería Granada número 6.
- 224 Don José Balsalobre Benot, al Regimiento de Infantería Oviedo número 8.
- 225 Don Miguel Martínez Fernández, al Regimiento de Infantería Castilla número 3.
- 226 Don Luis Rivera Viso, al Regimiento de Infantería Granada número 6.
- 227 Don Gustavo Gámez Guerrero, al Regimiento de Infantería Castilla número 3.
- 228 Don Isidro Mateo Gregorio, a igual destino que el anterior.
- 229 Don Enrique García Fernández, a igual destino que el anterior.
- 230 Don Adolfo Segura de la Fuente, a igual destino que el anterior.
- 231 Don Prudencio Villamía González, a igual destino que el anterior.
- 232 Don Jacinto Sánchez Gomez, a igual destino que el anterior.
- 233 Don José Palenzuela Sáinz, al Regimiento de Infantería Granada número 6.
- 234 Don José López Arcos, a igual destino que el anterior.
- 235 Don Félix Claverie y San-

tos, al Regimiento de Infantería Castilla número 3.

236 Don José Pérez de Percebal y del Moral, a igual destino que el anterior.

237 Don Emilio Carmona Carmona, a igual destino que el anterior.

238 Don Rafael García Roselló, al Regimiento de Infantería Granada número 6.

239 Don Ticiano Núñez Vergel, al Regimiento de Infantería Castilla número 3.

240 Don Santiago Zenni Merino, al Regimiento de Infantería Granada número 6.

241 Don Juan Quero Martín, al Regimiento de Infantería Lepanto número 5.

242 Don Bruno Franco Sanguino, al Regimiento de Infantería Casilla número 3.

243 Don Juan Pacheco Perdomo, al Regimiento de Infantería Cádiz número 33.

244 Don Rafael Palenzuela Trullas, al Regimiento de Infantería Castilla número 3.

Los Jefes de los Cuerpos afectados por esta Orden distribuirán los Oficiales destinados a ellos entre sus Unidades en Plana Mayor y expedicionarias, según lo exijan las necesidades del servicio y nivelación en ellas del personal subalterno.

Burgos, 14 de junio de 1939.—Año de la Victoria.—El General subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

Destinos

ORDEN de 12 de junio de 1939 destinando al Coronel de Infantería don Antonio Ferreiro Navarro y otros Jefes y Oficiales.

Pasan a los destinos que se indican los Jefes y Oficiales de Infantería que a continuación se relacionan:

Coroneles

Don Antonio Ferreiro Navarro, del Centro de Movilización y Reserva de Murcia número 6, a disposición de la Subsecretaría del Aire.

Don Eduardo Rodríguez Couto, del Ejército del Sur, a Canarias, en expectación de nuevo destino.

Tenientes Coroneles

Don Ricardo Fajardo Aliende, del disuelto Regimiento "D" del Ejército del Centro, afecto administrativamente del Regimiento de Infantería Argel número 27, a Valladolid, en expectación de destino y afecto para haberes al Regimiento de Infantería San Quintín número 25.

Don Rafael Corrales Romero, del Ejército del Sur, al Regimiento de Infantería Granada número 6, de su procedencia.

Don Miguel Arredonda Lorza, del Centro de Movilización y Reserva de Ciudad Real número 2 a su anterior situación en la Plaza de León.

Don Joaquín Camarero Arrieta, de la Auditoría de Guerra de la Séptima Región Militar, a Cádiz, en expectación de destino y afecto para haberes al Regimiento de Infantería Cádiz número 33.

Tenientes Coroneles retirados

Don Ignacio Fernández Torremades, del Ejército de Levante y declarado por Tribunal Médico "no apto para el Servicio", a su anterior situación de retirado.

Don Felipe Castell Collado, de la Caja de Recluta de Ronda número 17, a Madrid, en expectación de destino.

Comandantes

Don Juan Alvarez Sotomayor, alta de licencia por enfermo en Sevilla y reingresado al servicio activo por Orden de 4-4-39 (BOLETIN OFICIAL 98) a Burgos, en expectación de destino.

Don Luis Porrás Gil, de la Caja de Recluta de Teruel número 34, a disposición judicial de la Auditoría de Guerra de la Cuarta Región Militar.

Don José Castro Garnica, a disposición de la Subsecretaría del Aire.

Don Juan Simavilla Vázquez, de las Fuerzas de Seguridad y Asalto, a su anterior destino en la 53 División.

Don Miguel Cobo Guznán, de las Fuerzas de Seguridad y Asalto, a su anterior destino en la 60 División.

Don Santos Fernández Uriel, del Servicio de Etapas del Ejército del Norte, a la Auditoría de

Guerra del Ejército de Ocupación de Levante (confirmación).

Don Manuel Barrera González Aguilar, de la Octava Región Militar, al Gobierno Militar de Pamplona. (Para un Juzgado Militar).

Don Rufino González Soler, de la Caja de Recluta de Pamplona número 37, ascendido por Orden de 20-10-38 (B. O. número 114) y residente en Pamplona, a la Milicia Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. (Para el Tercio de Requetés de Numancia, en la 56 División).

Don Vicente Sintés Cardona, de la Comandancia Militar de Baleares, al Gobierno Militar de Menorca, en comisión.

Don José Olagüe Arnedo, de la Auditoría de Guerra del Ejército de Ocupación de Valencia, al Gobierno Militar de la misma Plaza, en comisión.

Comandante retirado

Don Emilio Marín Agramunt, de la Auditoría de Guerra del Ejército de Ocupación de Valencia, a la Auditoría de Guerra del Ejército de Ocupación de Levante (confirmación).

Comandante habilitado

Don Francisco Espejo Aguilera, de la Caja de Recluta de Teruel número 34, al 282 Batallón del Regimiento de Infantería Tenerife número 38, de su procedencia (confirmación).

Comandante habilitado retirado

Don Antonio Bernárdez de la Cruz, del disuelto Batallón número 520 del Regimiento de Infantería Toledo número 26, a Málaga, en expectación de destino y afecto para haberes al Regimiento de Infantería Oviedo número 8.

Comandante habilitado

Don Juan Ignacio Calvo de Pedro, del Regimiento de Infantería San Marcial número 22, al Segundo Batallón del Regimiento de Infantería Aragón número 17 (confirmación).

Capitanes

Don Joaquín González Martínez, del Regimiento de Infantería San Marcial número 22, al Primer Cuerpo de Ejército.

Don Francisco Rivero Moliner, del Regimiento de Infantería Toledo número 26 y residente en Sevilla, al Regimiento de Infantería Granada número 6.

Don Francisco Castaños Cervero, de la Caja de Recluta de Teruel número 34, a "Disponible gubernativo" en la Cuarta Región Militar.

Don Luis Pérez López-Bagó, de la Caja de Recluta de Ciudad Real número 4, a "Disponible gubernativo" en la Sexta Región Militar.

Don Segundo Merino Martín, del Ejército del Centro (División 52), al Batallón de Cazadores de Ceuta número 7, de su procedencia, continuando en comisión en aquel destino.

Don Pablo Rey Villaverde, del Regimiento de Infantería Zamora número 29 y en comisión en el disuelto Batallón número 524, afecto al de Montaña Flandes número 5, a Zaragoza, en expectación de destino.

Don Eustaquio San Pedro Urrutia, del Regimiento de Infantería Valladolid número 20, al Batallón de Montaña Flandes número 5.

Don Ramón Germán Alvarez del disuelto Batallón número 508 del Regimiento de Infantería Zaragoza número 30, al Regimiento de Infantería Gerona número 18, de su procedencia.

Don Enrique Osset Casado, de La Legión, al Batallón de Montaña Sicilia número 8.

Don Facundo Jiménez-Primitia, del disuelto Batallón de Guarnición número 331, afecto al Batallón de Montaña Sicilia número 8, al Regimiento de Infantería América número 23.

Don Félix Sedano Arce, del Gobierno Militar de Barcelona, a disposición del General Jefe de Aire.

Don Dionisio Bustillo Calderón, del Tercer Batallón del Regimiento de Infantería Palma número 36, al 132 Batallón del Regimiento de Infantería América número 23 (confirmación).

Don Carlos Fina y de Caralt, del Gobierno Militar de Barcelona y residente en Gerona, a la Caja de Recluta de Gerona número 29, en comisión.

Don Gerardo España Gutiérrez,

del Regimiento de Infantería Mérida número 35, a las Fuerzas de Seguridad y Asalto.

Don Aurelio Asensio Poncéliz, del Centro de Movilización y Reserva número 6, de Murcia, a la Caja de Recluta de Palma de Mallorca número 57, en comisión.

Don Francisco Mata Díez, ascendido y reingresado, por Orden de 27-5-39 (B. O. núm. 150), a la Subsecretaría del Ejército.

Don Félix Beloso Pozas, de la Primera División Legionaria, a las Fuerzas de Seguridad y Asalto.

Don Antonio Rivera Alter, del Regimiento de Infantería La Victoria número 28, a las Fuerzas de Seguridad y Asalto.

Don Carlos Gómez Rojas, del Batallón de Montaña Sicilia número 8, a las Fuerzas de Seguridad y Asalto.

Don Emilio Durán Delgado, del Regimiento de Infantería Valladolid número 20, a las Fuerzas de Seguridad y Asalto.

Don Pedro Alvarez Cortés, de la Caja de Recluta de Mahón número 58, a Madrid, en expectación de destino.

Capitanes retirados

Don Carlos García Ruiz, de la Caja de Recluta de Gerona número 29, a la Caja de Recluta de Barcelona número 26, en comisión.

Don Manuel Artacho García, de la Milicia Nacional de FET y de las JONS, a la Auditoría de Guerra del Ejército del Sur (confirmación).

Don Arturo Pérez González, del disuelto Batallón de Guarnición número 361, al Regimiento de Infantería Zaragoza número 30, de su procedencia.

Don Eduardo Valderas Leal, de a disposición del General Jefe de la Cuarta Región Militar, a su anterior situación de retirado.

Don Antonio Cuadrado Aguado, de la Caja de Recluta de Alcira número 21, a Madrid, en expectación de destino.

Don César Llamas del Toro, del Regimiento de Infantería Aragón número 17, a la Caja de Recluta de Murcia número 24, en comisión.

Capitanes de Complemento

Don José María Damborenea Castroviejo, del Regimiento de

Infantería San Marcial número 22, a Bilbao, en expectación de destino.

Don Juan Noaín García, de la Caja de Recluta de Madrid número 2, a la Auditoría de Guerra del Ejército de Ocupación de Madrid.

Capitán habilitado retirado

Don Juan Luque Briones, del Batallón de Orden Público número 412, afecto al Regimiento de Caballería España número 5, a Bilbao, en expectación de destino.

Capitanes provisionales

Don Gonzalo Nocea Lorenzo del Batallón de Cazadores de Cebrino número 6, a la Auditoría de Guerra del Ejército del Sur.

Don José Ballester Molina, de a disposición del General Jefe de las Fuerzas Militares de Marruecos, en comisión, al Regimiento de Infantería Palma número 36, de su procedencia.

Don Juan L. Ballesteros Barahona, de la Milicia Nacional de FET y de las JONS, a la Auditoría de Guerra del Ejército del Sur (confirmación).

Tenientes

Don Joaquín Sotelo García, reingresado y ascendido por Orden de 12-5-39 (B. O. núm. 135), a las órdenes del General Jefe de la Circunscripción Occidental de Marruecos (destino de su procedencia).

Don Fernando Zapater Nalda, de La Legión, al Regimiento de Infantería Valladolid número 20, de su procedencia.

Don Eulogio Gutiérrez Fernández, del Batallón de Montaña Sicilia número 8 y en comisión en la Subsecretaría del Ejército, a las Fuerzas de Seguridad y Asalto, en comisión.

Don Manuel Zarza Duran, de La Legión y en comisión en la Subsecretaría del Ejército, a las Fuerzas de Seguridad y Asalto, en comisión.

Don Laureano Ledesma Santos, del Batallón de Cazadores de Ceuta número 7 y en comisión en el Regimiento de Infantería Zamora número 29, a las Fuerzas de Seguridad y Asalto.

Don Pelegrín Lera Iglesias, de la 72 División, a las Fuerzas de Seguridad y Asalto.

Don Eloy Martín Pujol, del Regimiento de Infantería Toledo núm. 26, y en comisión en el Regimiento de Infantería Palma número 36, al Regimiento de Infantería Valladolid núm. 20, de su procedencia.

Don Jorge Contioso Fleming, de la Milicia Nacional de FET y de las JONS, a la Auditoría de Guerra del Ejército del Sur (confirmación).

Don Rufino de la Rosa Sayago, de la Milicia Nacional de FET y de las JONS, al Servicio de Etapas del Ejército del Sur (confirmación).

Don Julio Isidro González, del disuelto Batallón núm. 532, afecto al Regimiento de Infantería Burgos núm. 31, al Regimiento de Infantería Tenerife núm. 38, de su procedencia.

Don Manuel Vázquez Chacón, del Regimiento de Infantería San Marcial núm. 22, al Regimiento de Infantería Galicia núm. 19, de su procedencia.

Don Manuel Ramas N., del Regimiento de Infantería Galicia número 19, Caballero Mutilado, apto para servicios burocráticos, al Regimiento de Infantería Zaragoza núm. 30.

Don Antonio Diez Carretero, de la Milicia Nacional de FET y de las JONS, al Batallón de Ametralladoras núm. 7.

Don Francisco Cuesta Pérez, del disuelto Batallón de Orden Público núm. 410, afecto al Regimiento de Infantería San Marcial núm. 22, al Regimiento de Infantería San Quintín núm. 25, de su procedencia.

Don Juan Pérez Gómez, del disuelto Batallón de Guarnición número 361, afecto al Regimiento de Infantería Zaragoza núm. 30, apto para servicios burocráticos, a la Caja de Recluta de Ronda número 47, en comisión.

Don Serafín Domínguez Martín, de a disposición del Coronel Inspector de los Campos de Concentración en Palma de Mallorca, Caballero Mutilado, apto para servicios de Instrucción, al Regimiento de Infantería Palma núm. 36 de su procedencia.

Don Manuel Recuenco Gómez, de la Auditoría de Guerra del Ejército de Ocupación de Valencia, a la Auditoría de Guerra del

Ejército de Ocupación de Levante (confirmación).

Don Miguel Fernández Oliva, del Gobierno Militar de Valladolid y en expectación de destino en Madrid, a la Caja de Recluta de Madrid núm. 2, en comisión.

Tenientes retirados

Don Olegario de la Torre Tono, del Regimiento de Infantería Zamora núm. 29, a disposición del General Jefe de la Octava Región Militar.

Don Ricardo Aguilar González, a la Auditoría de Guerra Delegada de León.

Don Marcos Rodríguez Andrés, a la Auditoría de Guerra Delegada de León.

Tenientes de Complemento

Don Lorenzo García Olivas, del Regimiento de Infantería San Marcial núm. 22, al Regimiento de Infantería Galicia núm. 19, en Jaca.

Don Joaquín Pascual y López de Ansó, del disuelto Batallón núm. 329 de Guarnición, afecto al Regimiento de Caballería de Numancia, a San Sebastián, en expectación de destino.

Tenientes provisionales

Don José María Soriano Arias, del Regimiento de Infantería San Marcial núm. 22, al Ejército del Sur.

Don José Luis Alvarez Arenas y Pacheco, del Grupo de Regulares de Melilla núm. 2, apto para servicios burocráticos, a las órdenes del General Jefe de la Cuarta Región Militar, en comisión.

Don José García Urdiales, del disuelto Batallón núm 520, afecto al Regimiento de Infantería Toledo núm. 26, al Batallón de Cazadores de Ceuta núm 7, de su procedencia.

Don Luis Alvarez Montero, de la Milicia Nacional de FET y de las JONS, al Servicio de Etapas del Ejército del Sur (confirmación).

Don Telesforo Martínez Ardid, de Regimiento de Infantería Argel núm. 27, al Regimiento de Infantería Aragón núm. 17.

Don Joaquín Privado Márquez Hernández, de la Milicia Nacional de FET y de las JONS, a la Auditoría de Guerra del Ejército del Sur.

Don Antonio Culla López, del Grupo de Regulares de Tetuán núm. 1, alta del Hospital de Burgos, Mutilado Util, apto para servicios burocráticos, a la Caja de Recluta de Burgos núm. 36, en comisión.

Don Enrique Reina Gandía, de la Milicia Nacional de FET y de las JONS, a la Auditoría de Guerra del Ejército de Ocupación de Levante.

Don Juan José Jiménez Izquierdo, de la Legión y en comisión en la Agrupación de Carros de Combate, alta del Hospital de Burgos, a La Legión y en comisión en la Agrupación de Carros de Combate, de su procedencia.

Don José Estepa Moyano, del Grupo de Regulares de Melilla núm. 2, a la Auditoría de Guerra del Ejército del Sur.

Don Eulogio Alonso de Castañeda Navas, del Grupo de Regulares de Melilla núm. 2, a los Grupos Nómadas del Sahara.

Don Nicasio Ramírez Palmer, del Regimiento de Infantería Milán núm. 32, al Regimiento de Infantería Palma núm. 36.

Don Alfonso Sáinz Díaz de Lamadrid, del Grupo de Regulares de Larache núm. 4, en comisión, al Regimiento de Infantería San Quintín núm. 25, de su procedencia.

Don Juan Manuel Dávila Ponce de León, del séptimo Batallón del Regimiento de Infantería Valladolid núm. 20, al Regimiento de Infantería Lepanto núm. 5, en Granada.

Don José Millaruelo Clemente, del Servicio de Aviación, a la Auditoría de Guerra de la Sexta Región Militar.

Don Pedro Aguirre del Castillo, del quinto Tabor del Grupo de Regulares de Tetuán núm. 1, a los Grupos Nómadas de Ifni.

Alféreces

Don Salomé Corrochano Barroso, del Regimiento de Infantería Bailén núm. 24, a las Fuerzas de Seguridad y Asalto.

Don José Núñez Sousa, de la Quinta Región Militar y residente en Barbastro, al Regimiento de Infantería Valladolid núm. 20.

Don Francisco Chaves Rodríguez, del Ejército del Centro, a

la Caja de Recluta de León número 36, en comisión.

Alférez de Complemento

Don Alejandro Kaibel Navarro, del Regimiento de Infantería Pavía núm. 7, apto para servicios burocráticos, al Regimiento de Infantería San Marcial núm. 22.

Alféreces provisionales

Don Manuel González Dorado, del Regimiento de Infantería San Marcial núm. 22, al Batallón de Ametralladoras núm. 7, de su procedencia.

Don José Romero Gómez-Mantilla, del segundo Batallón del Regimiento de Infantería Milán número 32, al Batallón de Montaña Flandes núm. 5.

Don Manuel Roperó Ramírez, de la Milicia Nacional de FET y de las JONS, a la Auditoría de Guerra del Ejército del Sur (confirmación).

Don Joaquín Gómez Bosch, del primer Tabor del Grupo de Regulares Tetuán núm. 1, al segundo Tabor del citado Grupo.

Don Jesús Pérez Sanz, de la Milicia Nacional de FET y de las JONS, alta del Hospital de Vigo y apto para servicios burocráticos, al Regimiento de Infantería Zaragoza núm. 30 (destacamento de Vigo).

Don José Luis Linares Pezzi, del Batallón de Cazadores Las Navas núm. 2, al Regimiento de Infantería Oviedo núm. 8.

Don Juan Albaigés Amorós, del Regimiento de Infantería Cádiz núm. 33, al séptimo Batallón del de Montaña Arapiles núm. 7, en la 50 División.

Don Luis Barrera Medina, del Regimiento de Infantería San Marcial núm. 22, al 165 Batallón del Regimiento de Infantería La Victoria núm. 28, en la 16 División.

Don Antonio Tello Sánchez, del cuarto Batallón del de Montaña Flandes núm. 5, y hospitalizado en Pamplona, al Regimiento de Infantería América núm. 23.

Don Alberto Lagardé Abellán, del Regimiento de Infantería San Quintín núm. 25, al Batallón de Cazadores del Serrallo núm. 8.

Don Juan Antonio Merino Delicado, del Regimiento de Infantería Toledo núm. 26, al Batallón

"C" del de Cazadores de Ceuta núm. 7, en la 16 División.

Don Carlos del Alcázar y de Victoria, del Batallón de Montaña Flandes núm. 5, y hospitalizado en Avila, a disposición de la Subsecretaría del Aire.

Don Guillermo Gullón Iturriaga, del Batallón de Montaña Arapiles núm. 7, el Regimiento de Infantería Burgos núm. 31.

Don Julio Urrutia Echámiz, de la Auditoría de Guerra del Ejército de Ocupación de Levante, al Regimiento de Infantería La Victoria núm. 28, de su procedencia.

Don Germán Brasa de la Rosa, del Regimiento de Infantería La Victoria núm. 28, al Regimiento de Infantería Zaragoza núm. 30, de su procedencia.

Don Abelardo Riera Fernández, del disuelto Batallón núm. 383, afecto al Regimiento de Infantería Toledo núm. 26, al Regimiento de Infantería Granada número 6.

Don José Armas González, del Regimiento de Infantería Cádiz núm. 33, al Regimiento de Infantería Simantas núm. 40.

Don Francisco Cuesta Pérez, del Regimiento de Infantería Granada núm. 6, al Regimiento de Infantería San Quintín núm. 25.

Don Francisco Jorge Gil, de la Milicia Nacional de FET y de las JONS, al 269 Batallón del de Cazadores de Las Navas número 2 (confirmación).

Don José Luis Igartúa Landecho, del Regimiento de Infantería San Marcial núm. 22, al Batallón de Montaña Flandes núm. 5.

Don Federico González de Aguilar y Núñez de Villavicencio, de un Batallón de Orden Público de la Segunda Región Militar, al octavo Batallón del Regimiento de Infantería Galicia número 19, en la 16 División.

Don Luis Algar Incada, del Regimiento de Infantería Gerona número 18, al 115 Batallón del Regimiento de Infantería San Quintín núm. 25 (incorporación en Castellón de la Plana).

Don Camilo Pajuelo Arteaga, del Regimiento de Infantería San Quintín núm. 25, al Regimiento de Infantería Galicia núm. 19.

Don Juan Romero Cayuela, del Batallón de Ametralladoras núme-

ro 7, a disposición del General Jefe del Ejército del Sur

Don José Luis Ramilla Cuadrado, del Regimiento de Infantería La Victoria núm. 28, a disposición del General Jefe del Ejército del Sur.

Don José Luis Fernández Castañón, del Regimiento de Infantería La Victoria núm. 28, a disposición del General Jefe del Ejército del Sur.

Don Francisco Bermúdez Camacho, del Grupo de Regulares de Tetuán núm. 1, a disposición del General Jefe del Ejército del Sur.

Don Carlos Hernández Hernández, del disuelto Batallón número 419, afecto al Regimiento de Infantería San Quintín núm. 25, a disposición del General Jefe del Ejército del Sur.

Don Francisco Martínez Javier, del disuelto Batallón núm. 419, afecto al Regimiento de Infantería San Quintín núm. 25, a disposición del General Jefe del Ejército del Sur.

Don Juan Gómez Gómez, que cesa en la situación de reemplazo por enfermo en Larache, al Regimiento de Infantería Castilla número 3.

Don José María Álvarez Buvilla Ríos, del Batallón de Cazadores de Ceriñola núm. 6, al Regimiento de Infantería Milán número 24, en Oviedo

Don Fermín Alarcón Doujiguez, del Regimiento de Infantería Milán núm. 32, al octavo Batallón del Regimiento de Infantería Galicia núm. 19, en la 16 División.

Don Antonio Esquivias Franco, del disuelto Batallón núm. 520, afecto al Regimiento de Infantería Toledo núm. 26, al Regimiento de Infantería Granada núm. 6.

Don Antonio Álvarez Quemadels, del disuelto Batallón número 327 del Regimiento de Infantería San Marcial núm. 22 al Regimiento de Infantería Merina núm. 35.

Don Emilio Rodríguez Carmona, de la Milicia Nacional de FET y de las JONS, a la 31 División (confirmación)

Don Teodoro Martín Gutiérrez, Mutilado Útil, apto para servicios burocráticos, de a disposición del Comandante General de Ca-

narias, al Regimiento de Infantería Tenerife núm. 38, de su procedencia (confirmación).

Don Antonio Cervera Balseiro, del Ejército del Norte, a La Legión.

Don Vicente González Fornés, del Grupo de Tiradores de Ifni núm. 6, al Regimiento de Infantería Aragón núm. 17.

Don Doroteo González Jiménez, del Regimiento de Infantería Toledo núm. 26, al primer Batallón del Regimiento de Infantería Mérida núm. 35.

Don José Manuel de la Riera Alvarez, del Primer Batallón del Regimiento de Infantería Bailén número 24, al Regimiento de Infantería Simancas núm. 40.

Don José Sancho Moor, del Regimiento de Infantería San Marcial 22, al Regimiento de Infantería Aragón núm. 17.

Don Guillermo Prieto Balde-llón, del Regimiento de Infantería Galicia núm. 19, al 19 Batallón del Regimiento de Infantería Zamora núm. 29, en la 50 División.

Don Jacinto Fernández Guisández, del Regimiento de Infantería Galicia núm. 19, al séptimo Batallón del de Montaña Arapiles 7, en la 50 División.

Don José Civeira de la Cruz, del Regimiento de Infantería América núm. 23, al Regimiento de Infantería Cádiz núm. 33.

Don Juan Cantos Márquez, del Regimiento de Infantería Zaragoza núm. 30, a disposición del General Jefe del Ejército del Sur.

A DISPOSICION DE LA SUBSECRETARIA DE MARINA

Comandante de Infantería de Marina

Don Antonio Suárez Abelleira, del 20 Batallón del Regimiento de Infantería San Quintín núm. 25.

Capitán de Infantería de Marina

Don Arsenio López Barreiro, del quinto Batallón del Regimiento de Infantería San Quintín número 25.

Tenientes de Infantería de Marina

Don Manuel Bengoa Pérez, de la Comandancia Militar de Elche
Don Andrés Pazos Seoane, de la 15 División.

Don Manuel Nogueira, del 72 Batallón del Regimiento de Infantería San Quintín núm. 25.

Don José Vega Cabana, del 20 Batallón del Regimiento de Infantería San Quintín núm. 25.

PROFESORES, INSTRUCTORES Y SUBINSTRUCTORES QUE CESAN EN LA ACADEMIA MILITAR DE PAMPLONA

Comandante

Don Julio Osle Carbonell, apto para servicios burocráticos, al Regimiento de Infantería América núm. 23, de su procedencia.

Capitán retirado

Don Domingo Lazco Izco, al Batallón de Montaña Sicilia número 8.

Capitán de Complemento

Don Fernando Moreno Garijo, al Batallón de Montaña Arapiles núm. 7, de su procedencia.

Teniente

Don Alfonso Mendoza Calderón, al Batallón de Montaña Sicilia núm. 8.

Teniente provisional

Don Fernando Agos Ortega, al Batallón de Montaña Sicilia número 8.

Alféreces provisionales

Don Ignacio Castro Alonso, al Regimiento de Infantería Bailén núm. 24.

Don Jesús María Ollo Luna, al Regimiento de Carros de Combate núm. 2.

Don Julio Marco Hernáez, al Batallón de Montaña Arapiles número 7.

Don Federico de las Heras Riera, al Regimiento de Infantería Galicia núm. 19.

Don Alejandro Angel Gil Enciso, al Regimiento de Infantería Gerona núm. 18.

Don Juan Lafarga Mussons, al Regimiento de Infantería Oviedo núm. 8.

Don José María Pardina Gracia, al Regimiento de Infantería Valladolid núm. 20.

Don Baldomero Castro Llamas, al Regimiento de Infantería Lé-panto núm. 5.

Don José Chamorro Aresea, al Regimiento de Infantería América núm. 23.

DEL SERVICIO DE ETAPAS DEL EJERCITO DEL NORTE, AL SERVICIO DE ETAPAS DEL EJERCITO DE LEVANTE. (Confirmación)

Tenientes Coroneles

Don Juan Cortázar Arriola.
Don Luis García Aldea.

Capitán

Don Jorge Sansimón Sansimón,

Tenientes

Don Alfonso López Areizaga,
Don Román López García.
Don Alfonso Ruiz Morote.
Don Juan Benito Acosta Pa-goaga.

Alférez provisional

Don Vicente Tarrió Martiñán.

PROCEDENTES DE LA ACADEMIA MILITAR DE MEDINA DEL CAMPO, ASCENDIDOS A SU ACTUAL EMPLEO POR ORDEN DE 30-5-39 (B.-O. núm. 153)

Al Regimiento de Infantería San Quintín núm. 25

Alféreces provisionales

Don Angel Albarracín López,
Don Juan Soro Pérez.
Don Juan Rodríguez Scott.
Don Antonio Blavalópez Ferrer
Don Rafael Cabrera Manojas.
Don Florencio Orozco Esparza.

Al Regimiento de Infantería Toledo núm. 26

Alféreces provisionales

Don Felipe Prado Carrocera,
Don José Antonio Castellano.
Don Carlos Gallego González.
Don Antonio Busquet Pérez.
Don Benito Bosch Rosell,
Don Ricardo Alegret Reig.

Al Regimiento de Infantería La Victoria núm. 28

Alféreces provisionales

Don Sebastián Sánchez Pérez
Don Antonio Fábregas Fradera
Don Gustavo Díaz González.
Don Esteban Guitart Poch.
Don Ricardo Gracia Alonso.

Las Autoridades Militares de las Plazas en las que se señala residencia a distintos Jefes y Oficiales comprendidos en la presente Orden "en expectación de destino", agregarán aquel personal a los Cuerpos, Centros y Dependencias que crean convenientes.

para prestación de servicio eventual, hasta que se le asigne nuevo destino.

Burgós, 12 de junio de 1939.—Año de la Victoria.—El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

ORDEN de 19 de junio de 1939 destinando al Teniente Coronel de Infantería don Alvaro Reyes Aceña y otros Jefes y Oficiales.

Pasan a los destinos que se indican los Jefes y Oficiales de Infantería que a continuación se relacionan:

Teniente Coronel

Don Alvaro Reyes Aceña, residente en Valencia, a la Auditoría de Guerra del Ejército de Ocupación de Levante.

Teniente Coronel retirado

Don Miguel Aranda Aranda, de la Caja de Recluta de Almería número 19, a su anterior situación de Retirado por edad, en Madrid.

Comandantes

Don Eduardo de Luis Pérez, residente en Madrid, a la Auditoría de Guerra del Ejército de Ocupación de la citada Plaza.

Don Valentín Arroyo Jalón, del Ejército de Levante y reingresado al servicio activo por Orden de 25-3-39 (B. O. número 85), a la Subsecretaría del Ejército, en comisión y agregado para haberes a la Pagaduría de la Sexta Región Militar.

Don Buenaventura Carpintero López, de la Tercera División Legionaria, a la Caja de Recluta de Badajoz núm. 6, en comisión.

Comandantes retirados

Don Tomás Owens y Pérez del Pulgar, del Gobierno Militar de Madrid, al Servicio de Recuperación de Documentos (Delegación del Estado); Madrid, destino en Comisión.

Don Arsenio Salas Espinal, residente en Málaga, a la Caja de Recluta núm. 16 de la citada capital, destino en comisión.

Don Juan González Ballesta, del Regimiento de Infantería Milán núm. 32, a la Auditoría de Guerra Delegada de Murcia.

Capitanes

Don José Fonseca Caro, reingresado y ascendido a su actual empleo por Orden de 1-6-39 (B. O. núm. 162), a las Fuerzas de Seguridad y Asalto.

Don José Vaz Bolaño, Caballero Mutijado, del Regimiento de Infantería Burgos núm. 31, al Batallón Cazadores de Melilla número 3.

Don Herminio Vicente Barrios, del Regimiento de Infantería Argel núm. 27, al Regimiento de Infantería Zamora núm. 29.

Don Antonio Fernández Vela, reingresado y ascendido a su actual empleo por Orden de 1-6-39 (B. O. núm. 162), a las Fuerzas de Seguridad y Asalto.

Don Jaime García Gomara, reingresado y ascendido a su actual empleo por Orden de 27-5-39 (B. O. núm. 150), a las Fuerzas de Seguridad y Asalto.

Don Emilio Jarillo de la Requera, de la Caja de Recluta de Castellón núm. 30, a la Auditoría de Guerra del Ejército de Ocupación de Madrid.

Don José Rubio Gutiérrez, de la 16.ª División, a la Auditoría de Guerra del Ejército de Ocupación de Madrid.

Don Julio Salido Pérez, de la Octava Región Militar, a Juez Instructor Eventual de la Plaza de Talavera de la Reina, destino en comisión (confirmación).

Don Joaquín Álvarez Lorenzo, que cesa en la situación de disponible en que se encontraba, a Granada, en expectación de destino y afecto para haberes al Regimiento de Infantería Lepanto núm. 5.

Don Gabriel Campins Morey, reingresado y ascendido a su actual empleo por Orden de 30-5-39 (B. O. núm. 154), al Batallón Cazadores de Ceriñola número 6, de su procedencia.

Don Joaquín Rodrigo Ruiz, del disuelto Batallón de Orden Público núm. 415, afecto para haberes al Tercer Regimiento de Artillería Pesada, al Regimiento de Infantería San Marcial núm. 22.

Don Juan Ortells Rodríguez, reingresado por Orden de 30 del 5 del 39 (B. O. núm. 154) y procedente del Batallón Cazadores de Ceuta núm. 7, al mismo, de plan-

tilla, continuando en comisión en su actual destino de Juez de la Plaza de Melilla.

Don Bartolomé Llompart Guinart, de La Legión, al Regimiento de Infantería Palma núm. 36

Don Manuel Cuenca Lázaro, de la Auditoría de Guerra del Ejército de Ocupación de Madrid, a su anterior situación de retirado, señalada por Orden de 6-3-39 (B. O. núm. 68).

Don Jesús Plaza Mira, del Ejército del Norte, al Cuarto Tabor del Grupo de Regulares de Alhucemas núm. 5, de su procedencia.

Capitán retirado

Don Federico Caballero Murga, del Centro de Movilización y Reserva núm. 5 de Valencia, a Madrid, en expectación de destino.

Capitán honorífico retirado

Don Manuel Domingo Pérez, de a disposición del Coronel Inspector de los Campos de Concentración de Prisioneros de Guerra y declarado por Tribunal Médico no apto para el Servicio, a su anterior situación de retirado.

Capitanes provisionales

Don José Luis Uriarte Rojo, del 11 Tabor del Grupo de Regulares de Tetuán núm. 1, a la Auditoría de Guerra del Ejército de Ocupación de Madrid.

Don Miguel Zúñiga Hernández, de la 150 División, a la Auditoría de Guerra del Ejército de Ocupación de Madrid.

Tenientes

Don Cosme García Ballesteros, del Regimiento de Infantería La Victoria núm. 28, a las fuerzas de Seguridad y Asalto.

Don Niceto Martínez Gomez, del Regimiento de Infantería San Marcial núm. 22 y residente en Zaragoza, al Regimiento de Carros de Combate núm. 2.

Don Teófilo Alcalde Pérez, del disuelto Batallón de Guarnición número 362, afecto administrativamente al Regimiento de Infantería San Quintín núm. 25, al Regimiento de Infantería América número 23, de su procedencia.

Don Carlos García Cabrejo, del Cuarto Batallón del Regi-

miento de Infantería Zamora número 29, en comisión, al Batallón de Cazadores de Ceuta núm. 7 de su procedencia.

Don Alfonso Barreda Gómez, reingresado al Servicio activo por Orden de 31-5-39 (B. O. número 164), al Patronato de Huérfanos de Infantería, en comisión, y afecto para haberes a la Pagaduría Militar de Toledo.

Don Claudio de Diego Salamanca, ascendido y reingresado a su actual empleo por Orden de 31-5-39 (B. O. núm. 164) al Regimiento de Infantería Mérida número 35 en Vigo.

Don Angel Rodríguez Blázquez, de la 74 División, a la Escuela Central de Gimnasia, destino en comisión.

Don Salvador Arcos Sánchez, del Grupo de Regulares de Melilla núm. 2, a la Caja de Recluta de Murcia núm. 24, destino en comisión.

Don Ricardo Rodríguez Repiso, del Regimiento de Infantería Castilla núm. 3, a las Fuerzas de Seguridad y Asalto.

Don Manuel Mejías del Castillo, del Centro de Movilización y Reserva de Sevilla núm. 10, Caballero Mutilado, al Regimiento de Infantería Lepanto núm. 5.

Don Carlos Alfaro Campo, Caballero Mutilado, del Regimiento de Infantería Aragón núm. 17, a la Caja de Recluta de Valencia número 20, destino en comisión.

Tenientes de Complemento

Don José María Sureda Temboury, del Batallón de Montaña Flandes núm. 5, en comisión, al Regimiento de Infantería Oviedo núm. 8, de su procedencia.

Don Luis González Peralta, de la Agrupación de Carros de Combate según Orden de 25-1-39 (BOLETIN OFICIAL núm. 28), a La Legión, Unidad de su procedencia según Orden de 5 del 3 del 38 (B. O. núm. 502), con efectos administrativos a partir de la revista de Comisario del mes de febrero último, continuando en aquella Agrupación, en comisión.

Don Ricardo García Navarraz, del Regimiento de Infantería América núm. 23, a la Auditoría

de Guerra de la Sexta Región Militar.

Tenientes provisionales

Don Gabriel Carballo Calero, del 10 Batallón del Regimiento de Infantería Zaragoza núm. 30, en comisión, al Regimiento de Carros de Combate núm. 2, de su procedencia.

Don Ricardo Iglesias Sánchez, de la Primera Bandera de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Cataluña, al 23 Batallón del Regimiento de Infantería Zamora núm. 29, en la 85 División (confirmación).

Don Manuel León López, del 10 Batallón del Regimiento de Infantería Zaragoza núm. 30, en comisión, al Regimiento de Infantería Oviedo núm. 8, de su procedencia.

Don Pedro Hernández Maganto, Caballero Mutilado, del Gobierno Militar de Málaga, a la Caja de Recluta de Madrid número 1, destino en comisión.

Don Tomás García González, de un Batallón disuelto del Regimiento de Infantería Zaragoza número 30, al Regimiento de Infantería Canarias núm. 39.

Don Juan Peche Rico, de la Milicia Nacional de FET y de las JONS, a la Auditoría de Guerra del Ejército del Sur.

Don Secundino Díaz de la Peña, del Ejército del Norte, al Batallón de Cazadores de Ceriñola núm. 6 (confirmación).

Don Pabo Cucurny Llunell, de la 4.ª División Navarra, al Regimiento de Infantería Mérida número 35, en El Ferrol del Caudillo.

Don Gumersindo Felipe Castro Casado, de un disuelto Batallón de Guarnición en la Octava Región Militar, al 11 Batallón del Regimiento de Infantería Bailén núm. 24, en la 16 División.

Don Nicomedes León Castellanos, del Ejército del Sur, al Regimiento de Infantería Canarias número 39.

Don Félix Ruiz Cámara, del Batallón de Montaña Flandes número 5 y en comisión en el Grupo de Regulares de Ceuta núm. 3, al Regimiento de Infantería Aragón núm. 17.

Don José Luis Vázquez Tirado,

del Regimiento de Infantería Gerona núm. 18, al Regimiento de Infantería Granada núm. 6.

Don Ramón López de Vicuña, de la Milicia Nacional de FET y de las JONS, a la Auditoría de Guerra del Ejército de Ocupación de Madrid.

Don José Antonio Pérez Cabal, del Regimiento de Infantería Granada núm. 6, al Regimiento de Infantería Milán núm. 32.

Don Ovecio Millaruelo Clemente, de la Primera División Legionaria, a la Auditoría de Guerra de la Sexta Región Militar.

Don José María de la Puente Pintado, del 162 Batallón en la 20 División, al Batallón Ametralladoras núm. 7, en Plasencia.

Don Alfonso Rodríguez Ochoa, de la 150 División, al décimo Tabor del Grupo de Regulares de Alhucemas núm. 5 (confirmación).

Don Miguel Vizcaino Márquez, de la Segunda División Legionaria, a la Auditoría de Guerra del Ejército de Ocupación de Madrid.

Don Fernando Espejo Aranda, del Regimiento de Infantería Burgos núm. 31, a la Auditoría de Guerra del Ejército del Sur.

Alférez

Don Antonio Figueruelo Bueno, del disuelto Batallón número 408, afecto al Regimiento de Artillería Ligera núm. 9, Caballero Mutilado, a la Caja de Recluta de Barcelona núm. 25, destino en comisión.

Alféreces provisionales

Don Felipe González García, del Regimiento de Infantería Mérida núm. 35, al Regimiento de Infantería Aragón núm. 17, de su procedencia.

Don Ginés García Bilbao, a La Legión y continuando en comisión en su actual destino en la Agrupación Legionaria de Carros de Combate.

Don Ernesto Salinas Medirnila Sierra, del disuelto Batallón de Orden Público núm. 403, afecto al Regimiento de Infantería San Quintín núm. 25, a la Auditoría de Guerra de la Cuarta Región Militar.

Don Jesús Vázquez Fernández, del Ejército del Norte y en comisión en el disuelto Batallón número 518 del Regimiento de In-

fantería Galicia núm. 19, al citado Regimiento de plantilla.

Don Manuel Navarro Millares, del Regimiento de Infantería Tenerife núm. 38, al Regimiento de Infantería Canarias núm. 39, en Las Palmas.

Don Bernardo García Caba, de un disuelto Batallón de Guarnición de la 6.ª Región Militar, al Regimiento de Infantería Milán número 32.

Don José Duffold Abad, del 118 Batallón del Regimiento de Infantería San Quintín núm. 25, al Regimiento de Infantería Aragón núm. 17.

Don Francisco Gascón Román, del disuelto Batallón de Orden Público núm. 406, afecto al Regimiento de Infantería Cádiz número 33, al Regimiento de Infantería Palma núm. 36.

Don José Berastegui Farina, del Batallón "C" del de Cazadores de San Fernando núm. 1, al Regimiento de Infantería Tenerife número 38.

Don Antonio Ambrosio Pérez, del Batallón de Montaña Flandes núm. 5, en comisión, al Regimiento de Infantería Burgos núm. 31, de su procedencia.

Don Fernando Flórez Cabeza de Vaca, del Regimiento de Infantería Gerona núm. 18, a la Cuarta División de Navarra.

Don Jorge Truyols Descallar, de la Milicia Nacional de F. E. T. y de las J. O. N. S., al Tercer Batallón del Regimiento de Infantería Palma núm. 36 (confirmación).

Don Pedro Galtier Montero, del Regimiento de Infantería Oviedo 8, al Regimiento de Infantería Tenerife núm. 38.

Don Joaquín Chico Guzmán Fuster, del Regimiento de Infantería Zaragoza núm. 30, a la Auditoría de Guerra Delegada de Murcia.

Don José Luis García Pérez, del Ejército del Norte y en comisión en el Regimiento de Infantería Galicia núm. 19, al citado Regimiento de plantilla.

Don Cecilio Rodríguez Sierra, del Batallón de Cazadores del Serrallo núm. 8, al Regimiento de Infantería América núm. 23.

Don Manuel Vázquez Menéndez, del Regimiento de Infantería América núm. 23, al Batallón de Cazadores del Serrallo núm. 8.

Don Nicasio Gómez Hernández, del Regimiento de Infantería La Victoria núm. 28, Caballero Mutilado, al Centro de Movilización y Reserva de Salamanca número 14, destino en comisión.

Don Joaquín Aznar Mata, Caballero Mutilado, del Regimiento de Infantería Aragón núm. 17, al Centro de Movilización y Reserva de Zaragoza núm. 9, destino en comisión.

Don José Vierna Pedrosa, de la 150 División, a La Legión.

Don Ignacio de la Huerta y Fernández de Henestrosa, de La Legión, a la Auditoría de Guerra del Ejército de Ocupación de Madrid.

Don Luis Díaz Domínguez, del Regimiento de Infantería Oviedo núm. 8, a La Legión, de donde procede.

Don Pedro Martínez Paz, del Regimiento de Infantería Galicia 19, al 8.º Batallón del Regimiento de Infantería Toledo núm. 26, en la 16.ª División.

Don Luis Martín Paredes, del Regimiento de Infantería Gerona núm. 18, al Batallón de Cazadores de Ceuta núm. 7 (Batallón "C"), en la 16.ª División.

Don Martín Roncal Aguinaga, del Regimiento de Infantería Zaragoza núm. 30, alta del Hospital de Pamplona y Mutilado útil, al Regimiento de Infantería América núm. 23.

Don José Rico Valbona, del Regimiento de Infantería América núm. 23, al Regimiento de Infantería Palma núm. 36.

Don Fernando Angulo Martínez, de la Milicia Nacional de F. E. T. y de las J. O. N. S., a la Auditoría de Guerra de la Sexta Región Militar.

Don Mariano Jesús Fuertes Torres, de la 2.ª División Legionaria, al Regimiento de Infantería Aragón núm. 17.

Don Víctor de la Torre, del disuelto Batallón de Orden Público núm. 412, afecto al Regimiento de Caballería España núm. 5, al Go-

bierno Militar de Santander, en omisión.

Don Ramón Alias Rodríguez, del Regimiento de Infantería Zamora núm. 29, al Regimiento de Infantería Simancas núm. 40.

Don José Montes Pintado, del Batallón de Montaña Flandes número 5, al Regimiento de Infantería Argel núm. 27.

Don Francisco Cáceres Zurita, del Grupo de Regulares Larache núm. 4, al Regimiento de Infantería Granada núm. 6.

Don Antonio García de la Hera, del Regimiento de Infantería Argel núm. 27, al Regimiento de Infantería Lepanto núm. 5.

Don Gerardo Van-Dulken Muntadas, de la 2.ª División Legionaria, al Regimiento de Infantería Oviedo núm. 8.

Don Eloy Yenes Labandera, del Regimiento de Infantería Pavia núm. 7, al Regimiento de Infantería de Montaña Simancas número 40.

Don José Antonio Vázquez Peiteiro, del Regimiento de Infantería Aragón núm. 17, al Regimiento de Infantería Zamora núm. 29, en La Coruña.

Don Gabriel Gonzalo Gancoit Fernández del Valle, del Ejército del Sur, al 2.º Batallón del Regimiento de Infantería Gerona número 18 (incorporación en Bilbao).

Don José Ignacio Landin Garramendi, del Batallón de Montaña Sicilia núm. 8, al 2.º Batallón del Regimiento de Infantería de Gerona núm. 18 (incorporación en Bilbao).

Don Rafael Rodríguez Mantecola, del Regimiento de Infantería Argel núm. 27, al Regimiento de Infantería Cádiz núm. 33.

Don Alfonso Muñoz López, del 10.º Batallón del Regimiento de Infantería Zaragoza núm. 30, en comisión, al Batallón de Montaña Flandes núm. 5, de su procedencia.

Don David Muguza Ibáñez del 10.º Batallón del Regimiento de Infantería Zaragoza núm. 30, en comisión, al Batallón de Montaña Flandes núm. 5, de su procedencia.

Don José López Vidal, del disuelto Batallón núm. 587 del Regimiento de Infantería San Marcial núm. 22, al Regimiento de Infantería San Quintín núm. 25.

Don Juan Arenzana Sagastizábal, del Grupo de Regulares Tetuán núm. 1, al 8.º Batallón del Regimiento de Infantería Toledo núm. 26, en la 16.ª División.

Burgos, 19 de junio de 1939.—Año de la Victoria.—El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

ORDEN de 16 de junio de 1939 destinando a la Brigada de Artillería don José Bejarano Piñero y a otros Suboficiales.

Pasan a los destinos que se indican, en comisión los Suboficiales de Artillería que a continuación se relacionan:

Brigada don José Bejarano Piñero, ascendido, recuperado de Madrid, al Parque de Artillería de Burgos.

Idem don Manuel Casteleiro Fontán, a la Auditoría Delegada de Guerra de León.

Idem de Complemento don Angel Alava Rozas, del Parque de Burgos, a la Comandancia Principal de Artillería de la 61 División.

Sargento don Constantino Alonso Sieiro, del Batallón de Orden Público núm. 417 del Regimiento de Toledo, al 15 Regimiento de Artillería-Ligera.

Burgos, 16 de junio de 1939.—Año de la Victoria.—El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

ORDEN de 16 de junio de 1939 destinando al Teniente Coronel de Ingenieros don Pablo Pérez Seoane Díaz Valdés y otros Jefes y Oficiales.

Pasan, en comisión, a los destinos que se indica los Jefes y Oficiales del Arma de Ingenieros

que figuran en la siguiente relación:

Teniente Coronel don Pablo Pérez Seoane Díaz Valdés, ascendido, al Servicio de Recuperación de Automóviles.

Comandante don Rafael Llorente Sola, al Servicio del Arma de Aviación.

Idem don José Luis Servet López Aytamirano, ascendido, al Servicio del Arma de Aviación.

Capitán don Manuel Mulas García, al Servicio del Arma de Aviación.

Idem de Complemento don Carlos de Villota y Acha, del Batallón Zapadores Minadores número 8, al de igual denominación número 6.

Teniente retirado don Juan Antonio Hurtado Ruiz, al Servicio del Arma de Aviación.

Alférez provisional don José Carlos de la Peña Ilzarbe, de la Academia Militar de Ingenieros de Burgos, al Servicio de Automovilismo del Ejército.

Idem idem don Enrique Zamora y de la Figuera, del Regimiento de Fortificación núm. 5, a la Agrupación de Pontoneros.

Burgos, 16 de junio de 1939.—Año de la Victoria.—El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

ORDEN de 16 de junio de 1939 destinando al Oficial primero de Oficinas Militares don Miguel Muñoz-Cuéllar González y otros.

Pasan, en comisión, a los destinos que se indican los Oficiales del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares que a continuación se relacionan:

Oficial primero don Miguel Muñoz-Cuéllar González, a la Jefatura de Movilización, Instrucción y Recuperación.

Otro don Enrique Ugarte Añibarro, al Ministerio de Defensa Nacional (Sección de Recompensas).

Oficial tercero don José Martorell Roura, a esta Subsecretaría.

Otro honorífico, retirado, don Domingo García Fontecha, a id. idem.

Burgos, 16 de junio de 1939.—Año de la Victoria.—El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

ORDEN de 16 de junio de 1939 destinando a los Maestros Herradores don Leopoldo Ampudia Mesa y otros.

Pasan destinados al Depósito de Sementales de Alcalá de Henares los Maestros Herradores Forjadores don Leopoldo Ampudia Mesa y don Antonio Benítez Portalo, del Regimiento de Cazadores de Villarrobledo, Primero de Caballería, los dos en comisión, y el Maestro Herrador provisional don Antonio León Arrojo, del Grupo de Veterinaria Militar núm. 7, al Regimiento de Fortificación núm. 5, de plantilla.

Burgos, 16 de junio de 1939.—Año de la Victoria.—El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

Oficialidad de Complemento

Ascensos

ORDEN de 19 de junio de 1939 confiriendo el empleo inmediato superior al Teniente de Complemento del Arma de Infantería don Alvaro Martín Rodríguez.

Por reunir las condiciones que señala el Reglamento para el Reclutamiento y reemplazo del Ejército, se asciende al empleo superior inmediato en la Escala de Complemento del Arma de Infantería; con la antigüedad de 12 de mayo último, al Teniente de dicha Escala y Armía don Alvaro Martín Rodríguez.

Burgos, 19 de junio de 1939.—Año de la Victoria.—El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

ANUNCIOS OFICIALES

COMITE DE MONEDA EXTRANJERA

Día 20 de junio de 1939

Cambios de compra de monedas publicados de acuerdo con las disposiciones oficiales:

Divisas procedentes de exportaciones

Francos	23,80
Libras	42,45
Dólares	9,10
Liras	45,15
Francos suizos	207
Reichsmark	3,45
Belgas	154
Florines	4,95
Escudos	38,60
Peso moneda legal	2,07
Coronas checas	31,10
Coronas suecas	2,19
Coronas noruegas	2,14
Coronas danesas	1,90

Divisas libres importadas voluntaria y definitivamente

Francos	29,75
Libras	53,05
Dólares	11,37
Francos suizos	258,75
Escudos	48,25
Peso moneda legal	2,58

ANUNCIOS PARTICULARES

COMISION CENTRAL DE INCAUTACIONES

Don T. José Remacha Cadena, Vocal en funciones de Secretario de la Comisión Central de Incautaciones.

Certifico: Que por esta Comisión se ha tomado el siguiente acuerdo:

"Visto el expediente instruido sobre liberación de créditos de Fábrica de Curtidos Carlos Casanovas, de Igualada, esta Comisión ha acordado quede sin efecto la intervención de dichos créditos, de conformidad con lo ordenado en el artículo 79 de la Ley de 9 de febrero

de 1939. Dios guarde a V. muchos años. Burgos, 15 de abril de 1939. Año de la Victoria.—José Cortés. Rubricado."

Dios guarde a V. muchos años. Burgos, 12 de junio de 1939.—Año de la Victoria.—T. José Remacha. 886.P

COMISION CENTRAL DE INCAUTACIONES

Don T. José Remacha Cadena, Vocal en funciones de Secretario de la Comisión Central de Incautaciones.

Certifico: Que por esta Comisión se ha tomado el siguiente acuerdo:

"Visto el expediente instruido sobre liberación de créditos de Miguel Vila Guitart, de Igualada, esta Comisión ha acordado quede sin efecto la intervención de dichos créditos, de conformidad con lo ordenado en el artículo 79 de la Ley de 9 de febrero de 1939. Dios guarde a V. muchos años. Burgos, 15 de abril de 1938.—Año de la Victoria.—José Cortés. Rubricado."

Dios guarde a V. muchos años. Burgos, 12 de junio de 1939.—Año de la Victoria.—T. José Remacha. 887.P

SOCIEDAD ANONIMA "OXIDOS FLOREZ"

Esta Sociedad convoca a sus accionistas para que se sirvan concurrir a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 15 de julio del año corriente, a las doce del día, en la calle Lagasca, 105, Madrid, para tratar y resolver cuantos extremos fijan los Estatutos.

Quince días antes de celebrarse la Junta, los señores accionistas deberán depositar en las oficinas de la Sociedad sus acciones, o en su defecto presentar una declaración, también quince días antes de la Junta, de un Banco o Compañía reconocida, haciendo constar el depósito previo de las acciones en el Banco o Compañía industrial.

Jaén a 12 de junio de 1939.—Año de la Victoria.—El Secretario, F. Wiedemann. 947-P

TEJIDOS & HILADOS DE ESTAMBRE, S. A. (THESA)

Béjar

Participamos a todos los accionistas, cuyas acciones les hayan desaparecido, que envíen con urgencia detalle de la cantidad y numeración a nuestras Oficinas, en Béjar, o domicilio Social en Madrid, Avenida de Pi y Margall núm. 7, advirtiéndoles están tomadas las medidas necesarias para que no puedan hacerse efectivos los cupones correspondientes a los Dividendos, cuyos pagos están acordados, ni tampoco puedan tener ningún valor las acciones a que pertenecen.

El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Vives. 860-P 1-20-6-39

BANCO DE ESPAÑA Barcelona

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósito Intrans. números: 167.430, 167.431, 167.432, 167.433 y 183.388, de pesetas nominales 100.000, 67.500, 25.000, 37.500 y 50.000, respectivamente, en Deuda Perpetua Interior 4%; Oblig. F. C. Madrid, Zaragoza y Alicante, serie D; id. id. serie B; Deuda Amortizable-3% y Bonos Exposición Internacional de Barcelona, expedidos por esta Sucursal en 1 de abril de 1930 y 26 de enero de 1935, a favor de don Francisco Olivella Valls y María Canals Deu, indistintamente, se anuncia al público por única vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, "Diario de Burgos" y "Solidaridad Nacional", de Barcelona, según determinan los artículos 4.º y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirán los correspondientes duplicados de dichos resguardos, anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Barcelona, 22 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El Secretario accidental, U. F. Zanni. 812-P.